

ANEXO II. DESCRIPCIÓN DE LOS SUMINISTROS Y TRABAJOS A VALORAR.

Actualmente la producción de frío de los pabellones Multiusos I y II se encuentra situada en el edificio Industrial I, y se compone de los siguientes equipos:

- 5 enfriadoras marca Mc Quay, modelo ALS D 279.3 SE CN, de refrigerante R134A y 3 compresores por cada una de ellas.
- El circuito primario consta de 5 bombas gemelas marca Wilo, modelo DPN 150/230 de 9Kw cada bomba.
- El circuito secundario consta de 4 bombas marca Wilo IL100/170 de 30Kw cada una.
- Depósito de expansión marca Ibaiondo 1000CMF

La actuación que se pretende realizar viene motivada por la avería de los equipos existentes, con la imposibilidad, en el estado actual, de cubrir la demanda energética del edificio.

Los trabajos a realizar consistirán en la sustitución de las refrigeradoras actuales y la instalación y puesta en servicio de los nuevos equipos tipo Enfriadora de agua DAIKIN EWAH985TZBSD2 o similar, bombas de circulación Wilo modelo Atmos GIDA-D 125/200-7,5/4 o similar, incluyendo puesta en marcha por SAT.

Las propuestas deberán cumplir con las especificaciones técnicas y prestaciones de los equipos descritos.

En el desarrollo de los trabajos quedan incluidas todas las actuaciones en los sistemas que estén directamente relacionados con dichos trabajos de climatización hasta la puesta en marcha de los nuevos equipos.

Debido a las características especiales de la ubicación de las actuales refrigeradoras a sustituir, será necesaria la utilización de medios auxiliares para su retirada y para la colocación de las nuevas (los medios auxiliares para estos trabajos deberán ubicarse en la solera ubicada en el aparcamiento anexo a pabellón Multiusos II, denominado “zona de Pinos”). Todos los permisos, autorizaciones, etc., para realizar estas actuaciones deben valorarse.

La sustitución las refrigeradoras se realizará en una sola fase de trabajo, que constará del desmontaje de trámex exteriores, desmontaje de instalación existente de detección de Protección contra incendios, desmontaje paneles de techo existentes y estructura que lo soporta, desmontaje de las refrigeradoras y bombas de recirculación (con desmontaje de conexiones acústicas existentes de enfriadoras, desconexión eléctrica y de control, hidráulica, y posterior reconexión de los nuevos equipos), adecuación de instalación mecánica, posicionamiento de los nuevos equipos, incluyendo montaje de anti vibradores y montaje de elementos desmontadas previamente, tras el posicionamiento de los nuevos equipos.

Para la retirada de las refrigeradoras existentes será necesario la extracción del gas, destrucción en laboratorio homologado y emisión de certificado de destrucción/reciclado por dicho laboratorio. Asimismo, se deberán suministrar dispositivos que permitan efectuar la medición y registrar el consumo de combustible y energía eléctrica, de forma separada del consumo debido a otros usos del resto del edificio para cumplimiento de RITE (Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio y sus posteriores modificaciones). El sistema incluirá suministro de sondas de temperatura y toroidales eléctricos, en su caso. Deberá poderse ver el rendimiento en tiempo real, así como la tendencia de rendimiento de las últimas semanas. También deberá llevarse a cabo la integración en el sistema de control en protocolo abierto.

Asimismo, se realizará la integración de los nuevos equipos con el sistema de control de protocolo abierto, tipo Scada, para su total integración en cualquier sistema

(independientemente de su marca).

La ejecución de los trabajos será acompañada de un proyecto o memoria (según requerimientos de la delegación de industria) con el fin de legalizar y registrar la nueva instalación ante los organismos competentes, y de un Plan de seguridad y salud. Asimismo, el adjudicatario realizará el registro de la instalación en los organismos competentes según RITE, incluyendo pago, a su costa, de tasas e impuestos asociados.

Plazos:

Una vez suministrados los equipos, los trabajos de retirada de las unidades existentes y colocación de las nuevas unidades se han estimado en 2 semanas, los trabajos posteriores de adecuación de tuberías, cableados, etc., se han estimado en 6 semanas.